



FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO

Expte. Ref. Nro. VI-01771-2025

Sirva(n)se formular oferta(s) por los artículos que se indican a continuación de acuerdo a las especificaciones detalladas, remitiendo el presente formulario debidamente firmado.

Reng.	Cant.	Descripción	Importe Total
		Adquisición de libros de la editorial Rubinzal Culzoni de acuerdo al siguiente detalle:	
1	1	La Reforma Laboral en la Ley 27742 y su Reglamentación. Autor: Ackerman, Mario E. Año: 2024. Formato: papel.	\$ _____
2	1	Ley de contrato de trabajo comentada. 5a. ed. Autor: Maza Miguel A. Año: 2025. Formato: papel.	\$ _____
3	1	Alimentos. Teoría General. Tutela Efectiva. Autor: Molina de Juan, Mariel. Año: 2025. Formato: papel.	\$ _____
4	1	Inteligencia Artificial y Derecho Procesal. Autor: Rojas, Jorge A. Y Salgado, José María. Año: 2025. Formato: papel.	\$ _____
5	1	La reforma al código procesal civil y comercial de la provincia de río negro. Autor: Apcarian, Ricardo. Año: 2025. Formato: papel.	\$ _____
6	3	Procesos de daños. Tomo I, II y III. Autor: Mosset Iturraspe, Jorge. Año: 2024. Formato: papel. Tipo de encuadernación: rústica.	\$ _____

El importe total cotizado asciende a la suma de PESOS _____ (\$_____).

FORMA DE COTIZACIÓN: Los importes se consignarán en PESOS con IVA incluido a consumidor final.



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA:

- Conforme lo establecido en el artículo 3° de la Ley Nro. 4798 se deberá presentar al momento de apertura o recepción de las ofertas el CERTIFICADO DE LIBRE DEUDA extendido por la Agencia de Recaudación Tributaria, en caso de corresponder.
- Las sociedades deben remitir el Estatuto Social y el último acta de designación de autoridades vigente, *en caso de no encontrarse inscripto en el Registro de Proveedores del Poder Judicial.*

LUGAR DE ENTREGA: : Centro de Documentación Jurídica sito en calle San Martín N° 24 de la ciudad de Viedma, provincia de Río Negro. Teléfono: (02920) 441000 internos 1355/1356/1357 - LIBRE DE TODO GASTO.-

PLAZO DE ENTREGA: dentro de los TREINTA (30) días hábiles desde la notificación de la Orden de Compra.-

FORMA DE PAGO: dentro de los TREINTA (30) días hábiles a partir del día siguiente de la conformidad definitiva de la recepción, siempre que se encuentre presentada la factura correspondiente. Si la factura fuera presentada con posterioridad a la fecha de conformidad, el plazo para el pago será computado desde su presentación (Art. 123 del Reglamento de Contrataciones del Poder Judicial de la Provincia).-

MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: Treinta (30) días hábiles.-

IMPORTANTE:

1. El formulario se deberá presentar firmado en todas sus fojas.-
2. Se aplicarán las retenciones correspondientes a Ingresos Brutos, Ganancias y Seguridad Social que establezca la reglamentación.

NOTIFICACIONES: Se establece que las intimaciones o cualquier tipo de notificaciones que el PODER JUDICIAL deba efectuar, podrá efectivizarlas por correo electrónico y se considerará notificado de manera fehaciente al día siguiente de remitido el correo electrónico a la casilla denunciada por el oferente en los datos que a continuación se detallan:



DATOS:

FIRMA Y ACLARACIÓN: _____

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

DOMICILIO COMERCIAL: _____

DOMICILIO LEGAL CONSTITUIDO EN LA PROVINCIA DE RÍO
NEGRO:

LOCALIDAD: _____

DOMICILIO ELECTRÓNICO: _____

CONSTITUIDO: _____

NRO. CUIT: _____ TE: _____



DECLARO BAJO JURAMENTO NO ENCONTRARME COMPRENDIDO
EN LAS INCOMPATIBILIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO
19 DE LA LEY L NRO 3550 y ART. 8° DEL REGLAMENTO DE
CONTRATACIONES DEL PODER JUDICIAL

EN CASO DE MODIFICARSE MI RELACIÓN CON EL EMPLEO
PÚBLICO ME COMPROMETO A NOTIFICAR FORMALMENTE TAL
SITUACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL PODER
JUDICIAL.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN
DNI N° _____



DECLARO BAJO JURAMENTO HABER LEÍDO Y TOMADO CONOCIMIENTO DEL FORMULARIO DE PEDIDO DE PRESUPUESTO, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL MISMO, CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA NRO. 125/25, Y ACEPTO EN SU TOTALIDAD LAS CONDICIONES ALLÍ ESTABLECIDAS, EL CUAL SE ENCUENTRA PUBLICADO EN EL SITIO WEB WWW.JUSRIONEGRO.GOV.AR.-----

FIRMA Y ACLARACIÓN
DNI N° _____